



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 AGO 2015

RES. DECECO Nº 701.15

Expte. Nº 6654/12.-

VISTO:

La Resolución CS Nº 238/15, por medio de la cual se designa al Lic. JUAN CARLOS CID, D.N.I. Nº 7.601.107, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "**ECONOMÍA I**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años y no más allá del 1º de Marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 70 años de edad; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

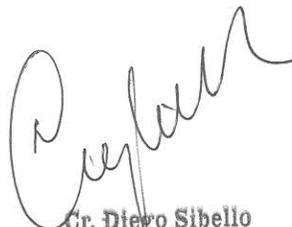
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

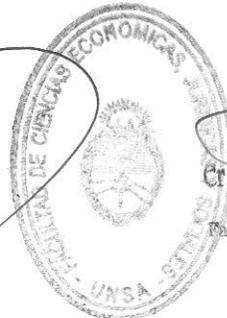
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 13 de Agosto de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. JUAN CARLOS CID, D.N.I. Nº 7.601.107, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "**ECONOMÍA I**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C.O. / J.C.C.

mas


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa